

dación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio a título universal a la Sociedad absorbente, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión de fecha 26 de marzo de 2.008 suscrito por los Administradores de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que forman parte de la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las indicadas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren les perjudican, en el término de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Campllong (Girona), 24 de abril de 2008.—Erik Mayol Gandou como administrador de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Platja D'Aro, Sociedad Limitada Unipersonal».—30.423.

1.ª 19-5-2008.

## DAPHNE INVESTMENTS, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán, 5, el próximo 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Puigmal Pérez.—31.299.

## DEHESA NUEVA DEL REY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Dehesa Nueva del Rey, Sociedad Anónima» a la Junta General

Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, número 41, 2.ª Derecha, el próximo 25 de Junio a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social referida al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio correspondiente al año 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Adolfo Fernández-Victorio Cacheiro.—29.154.

## DEIDA, S. A.

### Junta general ordinaria

En mi condición de Administrador Único de esta Sociedad, convoco a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio a las doce de la mañana en el domicilio social, sito en C/ La Bujía, n.º 4 del Polígono Industrial Santa Ana en Rivas-Vaciamadrid (Madrid), en primera convocatoria, y el siguiente día, 26 de junio de 2008, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Administrador Único durante el ejercicio social 2007.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la junta.

Se hace constar que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están disponibles para su inspección y consulta por los accionistas en el domicilio social, pudiendo asimismo ejercitar el derecho que les asiste a solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de una copia de dichos documentos.

Rivas-Vaciamadrid, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Laura García Panadero.—29.147.

## DEPEL TRONIK, S. A.

### Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad «Depel Tronik, sociedad anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Arganda del Rey (Madrid), Polígono El Olivar, Montes Universales número 4, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 2008, a las trece horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta del resultado correspondiente al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la Sociedad, los documentos que han de ser debatidos y sometidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Arganda del Rey (Madrid), 5 de mayo de 2008.—La Administradora, Carmen Merino Martínez.—29.119.

## DERIVADOS QUÍMICOS, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2008 a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores para la verificación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alcantarilla (Murcia), 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Monseerrat Navarro.—32.312.